

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1998.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal del Cuerpo de Calígrafos Oficiales;
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: En reemplazo del señor Roberto Nuñez que renunció, al actual oficial mayor MARTIN MATEO.-
OFICIAL MAYOR: en reemplazo del anterior, a la actual oficial, señora ANDREA ROSSI.
OFICIAL: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente, señorita MARIA VICTORIA MOLLER MADUEÑO.
ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior, al actual auxiliar, señor OSCAR PIFFANO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION